

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 20 de octubre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.125.

La ambición y el deber.

El señor Sagasta no lo ha dicho claro, pero lo ha indicado. Había una razón de delicadeza para que el señor Villaverde no pretendiera y menos aceptara la presidencia del Congreso si se le ofrecía, y es que teniendo que discutirse su gestión financiera y especialmente el escandaloso empréstito, su puesto estaba entre las filas de la mayoría facilitando, no sólo á las oposiciones, sino á los mismos ministeriales que quisieran, la mayor libertad para los debates, la más desembarazada acción para juzgar su conducta, sin limitaciones de ningún género, sin la coacción moral que supone el respeto y la consideración al cargo que va á ocupar.

Podrá el señor Villaverde y sus partidarios creer lo que quieran en justificación de sus conveniencias y miras personales, pero es lo cierto que ha buscado un escudo á la censura, una trincherita para ponerse á salvo ó cuando menos á cubierto del ataque, cuando lo delicado y lo procedente hubiera sido ofrecer el pecho si estaba seguro de poder defender su gestión. Y ha buscado ese amparo con verdadero vértigo de miedo ó con delirio de ambición, saltando por todos los obstáculos, á costa de todo, á trueque de provocar un rompimiento con el señor Pidal, que hubiera decidido de la suerte de la situación.

La ambición de Villaverde debe ser castigada. Las oposiciones compactas deben oponerse á su elección, y si encuentra, á pesar de ello, número suficiente entre los ministeriales que le den el triunfo, no han de reparar en el puesto que ocupe y exigirle la responsabilidad que ha contraído y sacar sin la menor consideración á pública censura las vergüenzas del último empréstito.

Así estará más tiempo en los escaños que en la mesa presidencial, y tal vez el resultado del debate le obligue á dejar ese puesto tan ambicionado.

Si el ex ministro de Hacienda ha puesto su ambición sobre todo, sobre todo han de poner las oposiciones el cumplimiento de su deber, y por ese punto débil abrirán brecha en la situación y acabarán con el impopular gobierno de Silvela.

Esto en el caso de que el presidente del Consejo no le haya complacido en llevarle á ese puesto para sacrificarle y deshacerse de sus molestas imposiciones y de sus ocultos deseos de sustituirle. Porque por el camino que van las cosas, no será extraño que el señor Silvela gobierne, no ya solo, sino hasta con una sola mano.

Los viernes del Concejo.

A las ocho y media de la noche de ayer, bajo la presidencia del señor Gallego de Medina y con asistencia de los concejales señores Suárez, San Martín, Montilla,

Zorrilla, Crespo, Funcia, Díez, Calonge y Gato, celebró sesión el Ayuntamiento.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

La presidencia dió cuenta á la Corporación de haber recibido un documento suscrito por el señor Domínguez Guerra, renunciando el cargo de concejal, por haber sido nombrado médico titular del Ayuntamiento de Los Tojos (Santander).

También dá conocimiento, que se necesitan hacer obras de escasa importancia en caminos y puentes, y no hay consignación suficiente.

Los señores Gato y Funcia, abogan porque las obras se hagan por subasta y no por administración.

Por siete votos contra tres, se acuerda autorizar á la Comisión de obras para que ejecute las necesarias en los sitios que se hallen en mal estado.

Penetra en el salón el concejal señor Arribas.

A propuesta del señor Calonge, se acordó publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia, el cuadro de precios de las expropiaciones de terrenos, que sucesivamente se hagan en las calles de la capital.

Se dió lectura de una instancia de don Santiago Neches Alaiz, solicitando del Ayuntamiento que la fianza de 40.000 pesetas que tiene prestada como Depositario de fondos municipales, se le rebaje á 7.500 pesetas en títulos de la deuda amortizable del 5 por 100 creada últimamente.

Visto los informes que la Contaduría, Secretaría y Comisión de Hacienda, han emitido sobre el particular, se acordó por siete votos contra cuatro, desechar la pretensión del señor Depositario.

Se acuerda pase á la Comisión de obras, una instancia de la vecina de esta capital Ramona González, solicitando del Ayuntamiento una viga, para recomponer una su vivienda, resentida por las aguas.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 19 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Aun no se han recibido en el ministerio de Hacienda los presupuestos de Marina y Obras públicas.

Como ya dije, el de Gobernación está en poder del señor Allendesalazar, que ha empezado á estudiarlo.

La obra económica del señor Dato ofrece un aumento demás de cuatro millones de pesetas, en esta forma: dos millones para el aumento de la Guardia civil; uno próximamente, para Correos y Telégrafos, y el resto para los demás servicios dependientes del ministerio de la Gobernación.

Según mis noticias, el presidente del Consejo ha recibido nueva carta del señor

Pidal en la que éste, después de expresar su agradecimiento al señor Silvela por haberle ofrecido la Embajada de España en el Vaticano, dice que no puede aceptarla por su delicado estado de salud.

En vista de ello, el Gobierno renuncia al propósito de que fuese el señor Pidal su representante cerca de Su Santidad, y ha resuelto premiar el rasgo del pro-hombre conservador renunciando la presidencia del Congreso con el Toisón de oro, vacante por fallecimiento del general Martínez Campos.

Como viernes, ha recibido esta tarde al Cuerpo diplomático el ministro de Estado.

Mañana se despedirá de S. M. la Reina el embajador de Inglaterra, saliendo por la tarde para Londres.

El sustituto, Mr. Mortinet Durand, llegará la próxima semana.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de su querido amigo el señor Villaverde.

Ambos personajes celebraron una larga conferencia, guardando ambos reserva acerca de lo por ellos tratado.

Esta tarde estuvo á visitar al señor Dato el nuevo presidente del Senado, que no pudo verle porque el primero se encontraba ausente del ministerio.

El ministro de la Gobernación cree probable que el señor Laiglesia ocupe la primera vicepresidencia del Congreso.

Sin embargo, se insiste en que será agraciado con una senaduría vitalicia.

En sustitución del marqués de Castellar, que no ha aceptado el cargo de diputado provincial, ha sido nombrado el señor marqués de Valdefuentes.

Hace un mes próximamente dictó el ministro de la Gobernación una Real orden para adquirir directamente de los montes del Estado una considerable partida de maderas para postes telegráficos.

La ventaja de solicitar la adquisición directa representa para el Tesoro una economía de 50 por 100, y por ello es de extrañar que no haya sido informada aún por la Junta correspondiente de ingenieros de montes del ministerio de Obras públicas.

Lo mismo que esta mañana, el tema preferente de las conversaciones en saloncillos y Círculos políticos ha sido el movimiento extraordinario de alza que han sufrido los cambios.

Mi información de primera hora puede ampliarse con otras declaraciones que he recogido últimamente.

En el ministerio de Hacienda.

Crean en este importante departamento ministerial donde, como es natural se

buscan desocupados para atenuar el mal, que la elevación del cambio es un fenómeno pasajero.

Juzgan que lo que ocurre obedece en gran parte á la campaña iniciada por algunos periódicos de París contra el crédito español, basada en la reunión celebrada recientemente por los tenedores extranjeros.

En esa reunión—decíame un importante funcionario del ministerio de Hacienda—se habló pestes de España. Pero los que expresaron su malevolencia hacia nosotros, son unos cuantos. Para hacer fracasar la fórmula de convenio que nuestros comisionados señores Laiglesia y Comyn propusieron, necesitarían esos tenedores representar un capital de 260 millones de pesetas, y en la actualidad apenas han logrado reunir unos 20. El plazo termina dentro de un mes; veremos si durante su transcurso intentan algo más contra el crédito nacional...

¿.....?
—Repito que la actitud de esos capitalistas ha dado margen á la campaña de aquellos periódicos extranjeros, campaña que puede también ser determinada para conseguir un fin, y ese fin no es otro que ver si logran que se restablezca en el presupuesto del ministerio de Estado una partida que nuestra Embajada en París invertía en servicios de Prensa. Precisamente los periódicos parisienses que han logrado influir sobre los valores y dinero españoles en los mercados bursátiles, son harto conocidos de la Embajada española.

No quiero decir con esto—añadió mi ilustre interlocutor—que el alza de los cambios reconozca por única causa esos hechos. Tengo también por indudable que el sólo anuncio de que van á presentarse los presupuestos con aumentos en la mayoría de los ministerios habrá contribuido en parte á esa pérdida de nuestros valores.

Hoy somos realmente el blanco de las miradas de los principales Estados europeos. Se equivocan quienes creen que las potencias no se fijan en nosotros. Al contrario, nos estudian concienzudamente, y ven que desde la terminación de las guerras se ha dado un regular impulso al desarrollo de la riqueza. Nuestra política de nivelación—y digo nuestra, porque el Gobierno del señor Silvela, por las circunstancias en que vino al Poder, la ha puesto más en práctica—habíase iniciado resueltamente.

Si hoy, después de los sacrificios impuestos al país con el presupuesto vigente, se le exige que aquellos sean mayores, sin que el Gobierno, por su parte, tienda á evitar los aumentos que no son de absoluta necesidad, dicho se está, que el daño ha de recaer sobre el crédito, porque en el Extranjero pueden sospechar maliciosamente que la nación española se detiene en la sana política de las economías...

Creo—y con esto terminamos nuestra

conversación—que esa política triunfará, y que como consecuencia vendrá la normalidad financiera. Si apesar de ello el alza de los cambios persistiera, el Gobierno estudiaría los medios para evitarla.

El Corresponsal.

Notas del día.

Pronto acaso en Fermoselle luz eléctrica tendrán, hoy adelantan las ciencias que es una barbaridad.

De Salamanca, dicen que se ha fugado, sin que su paradero sea conocido hasta ahora, un dentista muy afamado pero esta fuga (es raro) ha coincidido con la de una cuñada del interfecto, que hay que advertir señores que era casado, joven muy agraciada, de buen aspecto y hermana de la esposa del escapado, más como es muy espuesto ir de viaje y no llevar dinero con abundancia ellos hicieron antes el equipaje metiendo en las maletas, sin repugnancia, ella, cuanto á su padre pudo timarle pues la chica demuestra tener corage y él cuanto á su señora pudo quitarle pues no ha dejado en casa más que el mueblaje y ahora dirá la esposa de ese dentista, maldiciendo á esa hermana que es tan malvada, ¡Dios mío! Tanta infamia no hay quien resista pues soy tras de cornuda, apaleada.

¿Será verdad lo que dice en el «Diario Avilés?» Si casi, casi da cólico solo el orlo leer. Un gachó que se ha comido, tras de almorzar, treinta y seis chorizos y nueve bollos y se ha bebido después ocho botellas de vino, litro y medio de café y si se la dan, acaso comiera la torre Eiffel, porque luego á mediodía, cuando se puso á comer, comió como si se hubiera estado ayunando un mes. Si don Francisco se entera de que existe un hombre que tiene tales *tragaderas* de fijo echa mano de él ¡Y que ministro de Hacienda de este gacholí iba á hacer!

Autor de «El cabo primero» hace «El Correo» á Parellada, colega, tu revistero ni es revistero ni es... nada.

P. PILLO.

INSTRUCCION PÚBLICA

La jubilación forzosa.

La Reina ha firmado hoy el siguiente decreto:

Artículo 1.º Los profesores de los establecimientos de enseñanza que dependen del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cesarán en el desempeño de sus respectivos cargos el día en que cumplan setenta años de edad, quedando jubilados con el haber que por clasificación les corresponda.

Art. 2.º Los catedráticos de Facultades jubilados en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, continuarán perteneciendo á sus respectivas Facultades como profesores honorarios de las mismas.

Art. 3.º Las jubilaciones voluntarias y las de imposibilidad física seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Art. 4.º El ministro, oído el Consejo de Instrucción pública, acordará el galardón que corresponda á los profesores que hayan contraído mayores merecimientos en la enseñanza.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las órde-

nes oportunas para la ejecución de este decreto.

Art. 6.º Del prerente decreto dará cuenta el Gobierno á las Cortes.

Dado en Palacio á 19 de octubre de 1900.

Provisión de cátedras.

También ha firmado la Reina el decreto siguiente:

El concurso establecido en el artículo 17 del Real decreto de 27 de Julio último para la provisión de las cátedras del Doctorado y las de nueva creación, se entenderá, así para las ya anunciadas como para las que se anuncien en lo futuro, como concurso entre catedráticos numerarios por oposición que desempeñen ó hayan desempeñado asignatura análoga.

Dado en Palacio á 19 de Octubre de 1900.

Diputación provincial.

En la sesión celebrada hoy por la Corporación provincial se han tomado los siguientes acuerdos.

Presupuesto.

1.º Fijar en 3.000 pesetas los gastos de representación del presidente.

2.º Aumentar 500 pesetas de sueldo al Secretario de la Corporación señor Olmedo, en virtud de lo dispuesto en el R. D. de 3 de Mayo de 1892.

3.º Fijar en 4.000 pesetas el sueldo del oficial mayor señor Sarmiento y en 3.000 el del oficial letrado y archivero señor Salinas.

4.º Aumentar el sueldo á todos los empleados de la Corporación, fijando el que disfrutaron en el presupuesto del 98 al 99.

5.º Conceder una subvención de 3 000 pesetas al Asilo de Ancianos de la capital; otra de 1.000 para el Colegio de la Vega de Benavente; otras de á 500 para sostenimiento de las estaciones telegráficas municipales de Fermoselle y Mombuey.

A los citados acuerdos precedió muy animada discusión, de la que no hacemos mención en esta ocasión, por no disponer de espacio en el periódico.

Seguidamente se despacharon varios expedientes de obras públicas, beneficencia, subastas y otros.

El señor Diez (don Evaristo), presentó una proposición, que entraña la mayor importancia, sobre el arriendo del contingente provincial. La falta de espacio no nos permite tratar con el detenimiento que merece este importante asunto, del que nos ocuparemos en el próximo número

La proposición, se aprobó por unanimidad.

EXTRANJERO

París 19.

Choque de trenes.

A las once y veinte de la mañana de hoy ha ocurrido un choque de trenes en el ferrocarril metropolitano, entre las estaciones de La Concordia y los Campos Elíseos.

Prodújose este accidente á consecuencia de que un tren, al ir á entrar en la primera de dichas estaciones retrocedió unos cien metros, chocando con el tren que marchaba inmediatamente después que él.

Del choque han resultado 15 heridos, tres de los cuales lo están de gravedad.

La circulación ha quedado interrumpida.

París 19.

Reo guillotinado.

Telegrafian desde Saint Gaudens que

el reo Portes, condenado por parricidio, como asesino de su madre y de su hijo, ha sufrido hoy la última pena, siendo guillotinado esta mañana en el Campo de la Feria, ante una muchedumbre de espectadores que no bajaría de 20.000 personas.

El sentenciado ha sido conducido al suplicio con la cabeza cubierta con un velo negro, y ha demostrado hasta el momento de la muerte entereza y valor.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 19 de octubre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La corrida del domingo.

La infanta Isabel.

La Comisión organizadora ha visitado hoy á la augusta dama, que ha hecho un importante donativo en metálico, y ha ofrecido asistir á la corrida.

Los comisionados han salido altamente satisfechos de la acogida que la Infanta les ha dispensado.

Los toreros.

En Madrid están Mazzantini, Bonarillo, Fuentes y Pepe-Hillo.

Algabeño llegará mañana, y Lagartijo el mismo día de la corrida en el expreso.

La cuadrilla de Domingúin ostentará lazos de crespón negro.

Los toros.

Los de Veragua son uno berrendo y otro negro bragado.

Los de Nandín, castaños, de bonita lámina y cornicortos.

Los de Castellones, jabonero y negro.

Este último ganadero, enterado de que la Empresa percibirá un tanto por ciento de las utilidades, ha escrito una carta á la Comisión manifestando que él regala dos toros para que su importe completo lo perciba la familia de Domingúin; pero que sabiendo lo que pasa, señala precio á sus reses, las valúa en 3.000 pesetas y quiere que íntegras sean entregadas á la familia, única que puede participar de su donativo.

Ejercicios militares.

Valladolid 19.

Las tropas de esta guarnición están efectuando estos días paseos militares por los pueblos limítrofes.

La Infantería hace, además, ejercicios de tiro al blanco.

Violinista precoz.

Valladolid 19.

En el teatro Lope se presentó anoche el joven Adolfo González de diecisiete años, hijo de esta provincia y violinista de extraordinario mérito.

El joven González, que es un artista de cuerpo entero, arrebató al público que llenaba el coliseo.

Los tablajeros aumentan los precios de las carnes.-Buen acuerdo del Ayuntamiento.

Valladolid 19.

Los tablajeros han subido el precio de las carnes.

El alcalde les ha preguntado las razones de tan injustificada alza.

En vista de que la explicación no es satisfactoria, y de que mantienen elevados precios, el ayuntamiento ha acordado en sesión extraordinaria establecer en los mercados cuatro tablas reguladoras. La población aplaude el acuerdo.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Diputación provincial, ha acordado el perdón de las contribuciones del pueblo de San Pedro de la Viña, en virtud de los daños sufridos en la cosecha.

Por el señor Gobernador civil, se han aprobado las ordenanzas municipales de los pueblos de Zafara y Quintanilla del Monte.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo —Delito, robo. —Procesadas, Inés Martín y otras.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Sustituto Fiscal.—Abogado, señor Diez.—Procurador, señor Linares —Testigos, 11.

Por el Gobierno civil, se ha concedido autorización al vecino de Toro, don Juan Antonio Berán Romero, para trasladar los restos mortales de seis individuos de su familia, desde el cementerio antiguo al moderno de dicha ciudad.

La Excma. Diputación provincial, ha acordado celebrar diez sesiones, durante el período semestral.

La sociedad de declamación y baile, *Viriato*, celebrará mañana por la noche un brillantísimo baile de nueve á una de la madrugada.

En la mañana del lunes próximo, se verificará en la iglesia de Santa Lucía, el funeral, cabo de año, del joven Francisco Fernández, muerto trágicamente en la mañana del día 22 de octubre de 1899.

Descanse en paz el desgraciado Francisco.

Mañana por la tarde, celebrará una función en la Plaza de toros la Compañía Brasileña que dirige el reputado artista señor Blondín.

Este artista ejecutará un arrojado ejercicio, consistente en atravesar el Circo taurino sobre una cuerda colocada á gran altura, haciendo algunos ejercicios de equilibrio durante el paso.

El programa es variadísimo. Suponemos que la Plaza de toros, se verá mañana concurridísima.

Próximamente serán licenciados los individuos que, teniendo resueltos sus expedientes de excepción, están prestando servicio.

El licenciamiento se hará probablemente antes que los nuevos reclutas terminen su instrucción.

La Dirección general de Impuestos ha ordenado á las Delegaciones de Hacienda que inmediatamente suspendan los trabajos que se estén realizando para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el próximo año de 1901.

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha obtenido plaza de alumno interno en la escuela de Medicina de Valladolid, el estudioso joven don Amador Almendral Vega, hijo de nuestro amigo don Bernardo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Procedente de Madrid, llegó anoche á esta capital la señora viuda de E. Pérez, con su hija Conchita, de hacer compras.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, ha traído una preciosa colección imposible de describir no viéndolos, y al efecto ha establecido la exposición de artículos, en el piso principal de su casa.

Se encuentra en esta capital girando una visita de inspección á los establecimientos de tejidos y depósitos de alcoholes, el ingeniero industrial don José García.

El tren regular de viajeros núm. 131 procedente de Astorga llegó ayer á esta capital con 43 minutos de retraso.

Por la cuadrilla de la conservación, se está procediendo á la limpieza del Cementerio general de San Atilano.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Gabriel Almena Sánchez.

Matrimonios.

Ignacio Rodrigo Rodríguez.

Manuela Rivera Rodríguez.

Florencio Lorenzo Rabilero.

Josefa González Placer.

Tomás Rodríguez Garrote.

Francisca San Martín Rodríguez.

Nicolás José Fernández Madero.

Socorro Delgado Alvarez.

La elección de un ferruginoso

Desempeña el hierro en la naturaleza un papel tan importante, que justifica el estudio de los sabios más ilustres. Un ferruginoso irreprochable debía ser el más precioso agente de la terapéutica. Ahí radica todo el acierto del triunfo del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, y siempre que se eviten las falsificaciones, se le deberán curaciones inesperadas.

Esta mañana, y ante la sala de la Audiencia provincial, prestó juramento, para ejercer la profesión, el joven abogado don Eduardo Prada Vaquero.

Deseamos al nuevo letrado y querido amigo nuestro, muchos triunfos en su carrera.

Ha tomado posesión del cargo de escribiente de la junta provincial del censo don José Prado Murias.

El día 25 del actual se verificará en Entrala la subasta del impuesto de consumos, bajo el tipo de 1 010,93 pesetas.

Nuestro corresponsal en Almeida de Sayago nos dá cuenta que el día 17 desapareció de aquella localidad el anciano Francisco Herrero Vicente:

Este sujeto ha sido hallado en un cobizo llamado Rivera, habiendo sido traído su cadáver por la Guardia civil.

Se cree que el suceso sea un suicidio.

Según nuestras noticias, ha sido trasladado á continuar sus servicios en la Jefatura de Cuenca, el ingeniero de Montes que servía en esta provincia, don Nicolás Escudero.

De verdad sentimos el traslado de tan digno funcionario, y mucho más, si, como tememos, es producto de un maquinismo de la política.

Ha sido recibido y abierto al tránsito público, el trozo primero de la carretera de tercer orden de Valderas, en Fuentes de Ropel, construida por esta provincia.

Al pasar hoy por el Perdigón el tren correo de Plasencia, un pastor arrojó una piedra á un coche, haciendo blanco en los cristales é hiriendo á un joven de 18 años.

El médico forense de la capital, curó al herido y el juzgado entiende en el asunto.

La guardia civil de esta capital dá cuenta que el día 19 del corriente, fué

detenido en el sitio conocido por la *Chanica*, el pastor Angel Ferrero Fernández, presunto autor del atropello cometido en la persona de José Martínez Avelón, vecino de esta localidad y guarda jurado particular, amenazándolo con una navaja golpeándole con una piedra y palo, en las viñas de San Frontis.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (9 mañana.)

Del Transvaal.

Se han recibido despachos en Londres participando que las fuerzas boers se han apoderado de Jagersfontein después de un encarnizado combate con las tropas inglesas que fueron derrotadas.

En el encuentro han perecido 11 ingleses y 21 transvaalenses.

Ha producido gran sensación en Londres las noticias recibidas del teatro de la guerra.

Madrid 20 (11 m.)

Choque de trenes.

En las inmediaciones de París ha ocurrido un choque de trenes, resultando buen número de heridos.

Madrid 20 11,30 m.)

Krüger embarcado.

Dicen de Lorenzo Marqués que Krüger, ha embarcado secretamente en el vapor holandés *Selderland*, con rumbo á Europa.

Madrid 20 (12,30 t.)

Muerte de un bandolero.

Comunica el gobernador civil de Valencia que, la Guardia civil que venia persiguiendo al tristemente célebre bandolero Corralé, capturó á este, viéndose obligada á matarle por haber hecho armas contra la benemérita.

Madrid 20 (1 t.)

Weyler capitán general de Madrid.

La Reina Regente á firmado los decretos correspondientes, admitiendo la dimisión que del cargo de Capitán general de Madrid ha presentado el general señor Ciriza y nombrando para reemplazarle á don Valeriano Weyler.

Ha producido gran sorpresa este nombramiento.

Madrid 20 (3 t.)

El general Gamir.

El ministro de la Guerra á puesto á la firma de la Reina, un decreto, por el que se nombra Capitán general de Aragón, al teniente general don Eduardo Gamir.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos fétretos incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19 221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

MARÍA

VIUDA DE E. PÉREZ

Ofrece á su numerosa y distinguida clientela, un precioso surtido en géneros para la presente estación.

Especialidad en sombreros de señora, señorita y niños.

Trajes para niños de 1 á 12 años, desde 8 pesetas en adelante.

Coronas para el día de los Santos, no debe nadie comprar sin ver las de esta casa, por su buen gusto y economía.

En los artículos que trabaja ya es sabido que no hay quien le haga la competencia.

Los modelos de sombreros están expuestos en el principal de la misma casa.

MARÍA, Viuda de E. Pérez.

Renova, 11.—Zamora.

Traslado.

Manuel González Gavilán ha trasladado su establecimiento de Zapatería á la calle de la Renova número 7, donde se confecciona toda clase de calzado con especialidad en la medida.

VENTA de toda clase de guanos en casa de don Pedro Otero Gullón, Puebla de la Feria, Comercio Ultramarinos.

Venta.

A voluntad de sus dueños se vende un mesón y josa, con árboles frutales, olivos y palomar, lindantes con la carretera de Portugal en el puente de Rico-bayo.

Darán razón en el mismo mesón.

SASK

Toda persona delicada del estomago, y las de buen gusto, deben tomar después de cada comida, una copita de *Sask especial*.

Hijos de Puga.

TRASPASO

Se hace de la tienda de coloniales de don Antonio Monje, Santa Clara núm. 6. Condiciones ventajosas.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rua 33, entresuelo izquierda.

Venta.

Se hace de la casa núm. 11 de la calle Zapatería libre de todo cargo.

Tiene cuadras y habitaciones para poderla explotar como posada á cuya industria se ha dedicado más de ocho años.

Para tratar con su dueño que habita en la misma.

Se arrienda ó vende.

La casa de don Francisco Gato (que en paz descansa) situada en la calle Corral de Campanas, junto á la plazuela de la Catedral.

Es de construcción moderna, y reúne grandes comodidades, con espacioso jardín al frente.

Darán razón, Puebla de la Feria número 3.—Ferretería de Salvador Ruiz.

TELÉFONO NUM. 47.

PARA ESTERAR

Vicente Penalva ofrece sus servicios, para la colocación y arreglo de alfombras y esteras, precios muy módicos.

Avisos, Sagasta 27 tienda de ultramarinos de la señora Romualda,

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes.

Avenida de la Feria, núm. 2.

Zamora.

Esta casa vende bocoyes y pipas á precios económicos.

Se vende.

Factón y jardinera, seminuevos. Informarán carretera de la estación, taller de coches.

A LOS AGRICULTORES Y VINATERO

“LA CONCHA,”

Colonia agrícola é industrial.

DE

Bernabé Rubio é hijos,

HERVAS (CÁCERES)

Otrecen los abonos químicos *garantizados* de su fabricación para toda clase de terrenos y cultivos y los especiales para las viñas.

Ventas al contado y á plazos. Para más informes, pueden dirigirse á los señores hijos de Angel Rueda, Comercio.—Plaza Mayor, Zamora.

ADVERTENCIAS

Cualquier comprador de abonos debe exigir, en cuanto á las dosis de los elementos asimilables, una garantía haciéndola comprobar por el análisis.

El labrador que desee conocer la Ley del componente de sus tierras y las viñas puede conseguirlo remitiendo una muestra de aquellas, y en este caso podemos servirle el abono hecho expresamente, advirtiéndole que los pedidos habrán de ser de 50 sacos en adelante.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rua 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pidanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

LA CONSTANCIA

PANADERÍA.—SAN TORCUATO, 5.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha mejorado notablemente todas sus clases de pan, y en particular los *bolillos* llamados *suizos*, los cuales se elaboran por el mismo procedimiento que en Madrid.

Precio de los bollos.

1 sencillo.	5 centimos.
6 idem.	25 idem.
12 idem.	50 idem.
1 doble	10 idem.
6 idem.	50 idem.
12 idem.	1 peseta.

5—San Torcuato—5.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERÍA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9 ZAMORA

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para mera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales perescópicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Injositimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el domicilio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ASMA Catarro, opresión, tos, palpitaciones, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR .	NEURALGIAS Jaquecas, dolores, de estomago y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 24

GRAN TALLER DE COCHES DE BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente economicos para todas las obras que se le confien.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Almacén de papeles pintados. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos yaceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet, Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más economicos.

ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO. ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANT GUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUE VOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 30 de septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor THAMES.

El día 14 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor CLYDE.

El día 17 de octubre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor DANUBE.

El día 28 de octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de octubre saldrá de Vigo para Sonthampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.

El día 19 de octubre saldrá de Vigo para Renthamton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Los que no usan el Tónico.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

Los que lo usan á diario.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.ª (lado Calatravas). VENÉREO, IMPOTENCIA, ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 pias. Orquitis, ligasas, chaneros, verrugas Pommada Koch, 3 pias. Para humores de la sangre las **Ferlas Depurativas**, 3 pias. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL **ESTOMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pias. caja. Pídesse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Dienterria, Males digestivos, Vómitos, Catarrros, Diarrea, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida modificación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pias. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY **DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gástrico que resista al **MATA DOLOR** (Pain Killer) 2 pias. en las boticas de España. Indica indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pias. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pias. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA) DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD)

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Contestación gratis.

MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Zamora se expenden estos preparados en la farmacia del señor Martínez Gutierrez, Santa Clara, 5, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes pueblos de su provincia.